

REDACCION Y ADMINISTRACION
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Capital.—Mas 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'80.
Anera.—Semestre 3 ptas. un año 6.
Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 25 céntos. 11.ª y 12.ª, 4.ª 18.
Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10.
Papeltas de defuncion.—De 4 ptas. en adelante.
Comunicados.—De 35 céntos. linea en adelante.
Reclams.—A 25 céntos. linea.

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS
PUEBLA, 7.—BURGOS.

Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, núm. 21.
Imprenta de Carriena.—Lain-Calvo, 12.
Viuda de Hijos de Horce.—Librería, Mercado, 18.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.
Habana.—«Los Aliados», Muralla, 57.
Paris.—A. Lcrette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

LA SEÑORA
DOÑA VICTORIA SAEZ Y MUÑOZ.
VIUDA DE MARTINEZ DE VELASCO.
falleció en Madrid el día 5 de Enero de 1891 a las once de la mañana a la edad de setenta y seis años.

El miércoles 14 del corriente y hora de las diez de su mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patron de Burgos, el SEGUNDO ANIVERSARIO por el eterno descanso del alma del SR. D. CALIXTO HERREROS Y BARBERO que falleció el 12 de Enero de 1889.

FARMACIA DE ESCOLAR
Esta casa, agradecida al favor constante que el publico la dispensa, cede gustosa en favor del mismo las ventajas obtenidas por la compra en grande escala de las mas importantes especialidades farmacéuticas, como puede verse por la siguiente nota de precios:

FARMACIA DE ESCOLAR, Plaza de Prim, 19.
CHOCOLATES Y CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL
TAPIOCA, YESO, RECOMPENSAS INDUSTRIALES, DEPOSITO GENERAL.
CALLE MAYOR 18 Y 20, MADRID.

ABONARÉS DE CUBA.—Se compran en la agencia de Negocios de Andrés Ruiz de la Peña, calle de Victoria núm. 12, frente al Cuartel de Caballería, Burgos.
De fallecidos se compran solo los créditos de los pertenecientes a Guardia Civil e Ingenieros.

CERTÁMEN PEDAGÓGICO DE 1889.
Obra premiada por el Jurado.
(Conclusión.)
antes sucedía, no entrevén solución positiva a los problemas de esta vida mediante los consuelos de otra bienaventurada.

LA ECONOMICA.—Zapatería de Gregorio Busto.—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.
En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un gran surtido de calzado para la temporada de invierno a los precios siguientes:
Botas altas, becerro, tres suelas punteadas, 25 ptes.
Idem becerro cirado, tres suelas, dos punteadas de cornisa, 35 id.
Idem piel vaca con idem 35 id.
Botas elásticas desde 8 en adelante.
Idem de señoras desde 5 en id.

COLEGIO FRANCÉS.—Saint Romain y Favrand. (antiguo colegio Saint Romain y Gazlagaga), calle de Jena, 11, Angulema (Charente).
El establecimiento de las Stas St. Romain y Favrand, en donde desde muchos años han sido educadas muchas jóvenes españolas, se recomienda a las familias deseadas de dar a sus hijas una educación esmerada y seria, al mismo tiempo que un conocimiento sólido de la lengua francesa.

La DIFTERIA y el CRUP.—Se curan infaliblemente con la Solución D. Poveda, Pedicó prospectos.—De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en esta provincia, farmacia de D. Julian de las Heras, Plaza del Duque de la Victoria, 19.

AVISO A LOS MÉDICOS Y A LOS ENFERMOS atacados de tuberculosis pulmonar, cáncer, lupus, etc.
Por delegación de una antigua casa, nuestra administración será la intermediaria de hacer llegar a Burgos las inyecciones del Dr. Koch, al precio de 35 pesetas el frasco de 5 gramos y 65 pesetas los dos frascos. Cada frasco contiene además una instrucción y el diagnóstico.

TRASPASO.—En la Plaza del Instituto por causa de estar el dueño del establecimiento imposibilitado y ciego, hace dicho traspaso.—La persona que lo desea, pasará a tratar con el mismo dueño Plaza del Instituto núm. 3.

Se compran pieles de cordero en casa de Bruno Castrillo, calle de la Paloma, galería de la Catedral. 3-4

Almacén de maderas en Quintanar de la Sierra, de Fabian Martínez. En este almacén hay maderas de todas clases dispuestas para la venta.

Sustituto para Ultramar.—Se necesita un individuo que, reuniendo las condiciones establecidas en la actual Ley de recompensas, se obligue a prestar sus servicios en el Ejército de Ultramar.—Darán razón, Avelanos, 4, principal.

TRASPASO.—Se hace de una fabrica de curtidos con sus accesorios y herramientas. En esta redaccion darán razón.

¡No más dolores de muelas!
Sin hacer uso de la creosota ni otros ingredientes, siempre perjudiciales a la boca Monsieur Fournier ha descubierto un específico, único que no es nocivo ni perjudicial en nada al doliente, y quita el dolor instantáneamente. Su descubrimiento le ha merecido miles de felicitaciones de su gran numerosa como escogida clientela.

Vendese baldosa de cemento Portland, fabricada en Burgos, utilissima para aceras, portales, templos, graneros y pavimentos bajos y húmedos. Dirijirse a Don Angel Tudanca, Fernan-Gonzalez núm. 25

más en armonía esté en el resultado de sus investigaciones filosóficas. Los que así piensan ó desconocen la naturaleza humana y las facultades de la criatura racional ó tienden a introducir el sofisma y el error en nuestra España cristiana.
«¡Dad,—decía Jesucristo a sus apóstoles—que los niños se acerquen a mí: recibo gustoso los testimonios de su amor, y con igual gusto les doy señales del mío». Palabras augustas y divinas con las cuales dió a entender el Salvador que la tierra adonde es la más oportuna para sembrar en el corazón las semillas de la virtud.

En la acreditada academia de matemáticas establecida en Madrid calle del Carmen 14, dirigida por D. Miguel de Arce, se inaugura el día 7 de Enero un curso especial y rápido para los alumnos que se hayan retrasado este año en sus estudios.—Resultados brillantes.—Sistema especial de enseñanza. En esta redacción se facilitan prospectos.

BARBERÍA.—En la de Ciria-velasco Lain-Calvo 3, Fonda del Norte. Se necesita un dependiente que sepa la obligación

Pieles de cordero.—Se compran pagándose a los precios corrientes del día en casa de José P. Dorronsoro, Paloma, 29.

Pockets.—En la fotografia del Sr. Poudade, San Juan 35, se han recibido estas nuevas tarjetas muy en boga en Paris y Viena. A fin de que todas las personas puedan retratarse y se vaya generalizando esta linda forma de retratos, durante estas fiestas el precio se establece a la mitad de su valor: 6 Pockets-miñon, 2 pesetas.—6 Pockets-visita, 4.—6 Pockets-High Cife 6.—San Juan, 35, Entrésuelo.

Sastrería militar de Juan Riu. Se necesitan dos operarios para corte de prendas de tropa para el ejército, y se dará trabajo durante mucho tiempo a todas cuantas operarias sepan hacer dichas prendas.

Se vende una Bicicleta Coventry niquelada, con todos los accesorios, Espolón, 44, entrésuelo.

SINFONÍA.
Hay que hablar del frío. Porque, en la última semana, el frío es lo que nos ha preocupado.

El termómetro ha bajado a lo más profundo del abismo, a ocho grados bajo cero. Y las capas han subido a lo más alto del sérg humano, a la misma frente.

Nos hemos frotado las manos, aunque no de satisfacción; hemos pateado, aunque no precisamente de rabia.

Todos los medios de calefacción, todas las defensas contra el frío, han sido empleados con afán, hasta con entusiasmo.

Las bendiciones al brasero han sido innumerables. Hablábamos a cada paso con dulce recuerdo y halagüeña esperanza del sol de Agosto, ya que en Agosto hablábamos con esperanza halagüeña y recuerdo dulce de la nieve de Enero.

Con la gran sábana blanca de las calles, nos hemos recreado poco; con las pequeñas blancas sábanas de la cama, nos hemos consolado en grande.

Hemos abandonado los Portales de la Plaza, siempre resbaladizos, y doblemente resbaladizos en estos días, y nos hemos refugiado en el Suizo, en el Salón, en el comedor de casa.

No hemos encontrado al amigo que en todas partes encontramos otras veces, no hemos oído siquiera el vocerío de los vendedores ambulantes.

Todo parado, todo desierto, todo triste, por esas calles. Porque la procesion ha andado por dentro. Por dentro de las casas, por dentro de los cafés, por dentro de los casinos ha estado el calor, y en su amable compañía han estado la animación, el bullicio y la broma.

Ya, ya sabemos que casas hay, y no pocas, en que no ha estado nada de eso; ni el calor siquiera, ni el pan acaso, ni la paz probablemente.

Pero de esas casas, ¿quién se acuerda? El caso es que todo se nos ha helado. Desde la punta de la nariz, hasta el mismísimo fuego del entusiasmo; desde el agua de la tinaja, hasta las lágrimas de la misericordia.

Se nos han helado los buenos propósitos, los proyectos útiles, los discursos razonables, hasta las palabras sinceras. Solo lo

riamente uno sólo de aquellos medios, so pena de quedar su fin incompleto. Si necesarios e indispensables son a la juventud medios religiosos y morales para poder alcanzar el fin de su salvación eterna, imprescindibles y absolutamente precisos serán todos los que le puedan preparar al cumplimiento de su destino para mejor lograr aquel mismo fin, en que concluye la terrena y triste misión de la humanidad.

Leer, escribir y contar era la fórmula antigua de la enseñanza primaria; pero a medida que los pueblos se van limpiando de la dura costra de la ignorancia que los cubría, ha extendido aquella su horizonte educativo, ampliando su programa, dentro del cual caben en mi concepto hasta las mejores exigencias de la nueva vida social, la solución del problema depende únicamente de la habilidad, idoneidad y celo del profesor, quien debe conocer a fondo la índole y naturaleza de las materias que abraza y saber apreciar el fin a que debe encaminar el estudio de cada asignatura, acomodándole expresamente a las circunstancias de localidad. Después de los medios de común y general aplicación, como la lectura, escritura, reglas de cálculo y lenguaje, deben darse nociones de industria en las poblaciones industriales y manufactureras; las de agricultura en las rurales y de comercio en las comerciales. Aun dentro del mismo programa y en una misma asignatura puede perfectamente ensancharse el horizonte instructivo, que es el ideal que persigue la novísima pedagogía, bajo las denominaciones de enseñanza ciclica y comocéntrica, voces modernas importadas también de país extranjero: tan ampulosas en la forma como hueras en el fondo. Y no por eso se crea que aquí en las escuelas de España se desconozca esa forma, no, puesto que yo el último maestro soy el primero que prácticamente hago uso de ellos; pero, eso sí, dentro de justos y razonables límites, lo cual considero no sólo conveniente sino hasta necesario. El primero consiste en repetir una misma asignatura diversas veces; pero profundizando gradualmente la materia a medida que el niño va progresando en ella. Como se ve esto no es nuevo porque así lo hace cualquier profesor. El segundo tiene por objeto reunir varias asignaturas en un círculo, constituyendo una sola, en cuyo punto céntrico existe la más importante y de la cual han de partir, a manera de radios, los convencimientos que han de darse al niño sobre todas las demás. Esta extravagante forma es muy discutible, y no de este lugar, por lo que la reservo para ocasión más oportuna. Lo que yo hago, y hace cualquier profesor medianamente instruido, es lo siguiente: se trata de lectura p. ej., y la lección correspondiente versa sobre las aplicaciones del vapor a la fuerza locomotriz. Nada más sencillo y natural que dar a los niños que formen el grupo cuantas nociones se crean pertinentes al asunto. La enseñanza del cálculo se presta admirablemente a inculcar ligeras noticias sobre comercio e industria, en la de escritura cabe muy bien el conocimiento y formación de todo género de documentos, ya familiares, ya industriales ó bien comerciales, y así sucesivamente respecto de las demás asignaturas. La enseñanza de este modo viene a tener verdaderos ribetes de comocéntrica; pero lógicamente limitada y sumamente fácil de practicar.

contrario de todo esto vive lozano y exuberante, gracias al invernadero ardoroso de las pasiones en que está colocado.

También se han helado, y en flor, algunas ilusiones y no pocas esperanzas.

Es verdad que las ilusiones y las esperanzas se helan muy fácilmente y sin necesidad de que el termómetro se baje tanto. Un rostro algo frío, un saludo poco caloroso bastan para hacer de esperanzas y de ilusiones un montoncillo de seco y renegrido ramaje.

De lo que ha debido de helarse gran cantidad, es de promesas. ¡Con qué cuidado las plantaron, de trabajo algunos estudiantes, de protección algunos poderosos, de buena fé algunos candidatos!

Y casi ninguna ha brotado, por efecto, sin duda, de estos picaros frios. Lo único que puede consolarnos, entre tanta desventura, es que no se ha helado ninguna persona entera.

Y qué si el termómetro ha bajado tanto, más han bajado los bolsillos. Y vivimos, sin embargo.

En cambio no han faltado caídas. Y como la saga se rompe siempre por lo más delgado, las personas que se han caído son, en la mayor parte, aguadores, jornaleros y criadas.

No se sabe que se haya roto ningún brazo ni ninguna pierna. Pnes las únicas víctimas de las roturas han sido algunos inocentes cántaros.

Los espectadores de aquellos percances, como siempre, soltaron una ruidosa carcajada. Aunque es de creer que no ayudaron al caído para que se levantara del santo suelo.

Lo gracioso es que nos preocupa, nos atormenta y quizás nos mata, lo que no existe, lo que no es.

Porque aquí viene como de molde aquello que decía Fernán Caballero, aunque con otro motivo: «Así como hay cosas que no tienen nombre, hay nombres que no tienen cosa.»

Y en efecto; ¿qué es el frío? ¿En dónde está el frío? ¿Quién ha visto el frío? No existe, no es nada. Es un nombre sin cosa. Es, en resumen, la falta, la ausencia del calor.

Y esto no obstante, la humanidad entera habla tan seriamente de lo que no hay, combate tan furiosamente contra lo que no existe, y hasta lo gradúa y lo mide.

Siempre ha sucedido que los fantasmas, los entes imaginarios, los nombres sin cosa, han dado más que hacer al hombre que todos los seres reales habidos y por haber.

Bien decía Hamlet, ó quien fuera. Palabras, palabras y palabras. No hay más.

La lectura. Cuando oigo decir que un hombre tiene el hábito de la lectura, estoy dispuesto a pensar bien de él. Leer es mantener siempre vivas y despiertas las nobles facultades del espíritu, dándole por alimento nuevas emociones, nuevas ideas y nuevos conocimientos. Leer es multiplicar y enriquecer la vida interior.

Leer es, sobre todo, asociarse a la existencia de sus semejantes, hacer un acto de unión y de fraternidad con los hombres. El que lee, aunque se halle confinado en una aldea, vive del movimiento universal, y puede decirse como el hombre de Terencio, que nada humano le es indiferente.

pedagogía. Desde luego reconozco las inmensas ventajas que al individuo como a la sociedad proporcionarían estos complementarios conocimientos; pero las insuperables dificultades que en general ofrece su establecimiento harán que en muchísimo tiempo—siglos tal vez—puedan introducirse en nuestras escuelas públicas.

Dos tendencias opuestas é igualmente erróneas se disputan en el campo pedagógico otro medio material de enseñanza; los libros impresos y manuscritos declarados de texto. Una que da demasiado alcance al intelectualismo abstracto y nominalista, afirmando que las lecciones de memoria son el todo; y la otra queriendo dar carácter más racional y práctico a la enseñanza los prescribe absolutamente. Las dos son extremadamente exageradas, porque las palabras por sí solas carecen de valor real y positivo no yendo asociadas a las ideas que representan; y estas sin aquellas serían como una flor sin fragancia, un árbol sin ramas, un cuerpo sin vida. La primera formaría charlatanes sin fondo y la segunda pensadores sin forma. De donde resulta que las lecciones de memoria no pueden radicalmente desterrarse de la enseñanza. Lo que procede es no confiar nunca a la mente del niño palabras cuyo valor ideológico desconozca. Tratándose de lectura son de necesidad imprescindibles; y con respecto a las demás asignaturas lo conveniente es elegir para que sirvan de texto métodos y procedimientos sencillos y racionales, adoptando libros que por su facilidad y brevedad suma haga al niño más agradable y recreativo el estudio más útiles y provechosos sus conocimientos, más racional su enseñanza y más completa su educación; pero procurando siempre que la materia en ellos expuesta sea una

La lectura fecunda el corazón, dando intensidad, calor y expansión a los sentimientos.

Los egoístas no practican por lo general la lectura, porque pasan las horas absortos en la árida contemplación de sus intereses personales. No sienten la necesidad de salir de sí mismo y estrecharse con los demás.

Las personas indolentes no leen: pero ¿qué son el ocio y la indolencia sino las formas plásticas del egoísmo?

La naturaleza es pródiga en sorprendentes escenas, en maravillosos espectáculos, que el hombre sedentario apenas conoce, y que los viajeros contemplan con estática admiración.

Los placeres sociales encantan al hombre, pero no siempre vienen a su encuentro ni dependen de su voluntad. Entre tanto, los placeres que proporciona la lectura son de todo tiempo y de cualquier lugar, y son los únicos que pueden renovar su albedrío.

Rioja ha dicho: «Un ángulo me basta entre mis lares, un libro y un amigo, un sueño leve, que no perturben deudas ni pesares.»

La lectura es poderosa para curar los dolores del alma; y Montesquieu ha escrito en sus «Pensamientos» que jamás tuvo un pesar que no olvidara después de una hora de lectura.

«He ahí a un hombre que la inteligencia ha hecho grande entre los hombres de su época y de su siglo. ¿Qué ha pensado sobre Dios, sobre la naturaleza, sobre el hombre, eternos problemas que yo no puedo sondear porque mi espíritu se halla inculco y mis horas pertenecen al trabajo material?»

La biblioteca de la aldea contiene libros: y no habrán pasado las veladas largas de este invierno, sin que yo sepa lo que San Agustín meditó sobre Dios, lo que Pasca discursó sobre el hombre y lo que Humboldt enseñó sobre las leyes que rigen a un universo visible.

El libro es enseñanza y ejemplo: es luz y revelación: fortalece las esperanzas que ya se disipan; sostiene y dirige las vocaciones nacientes que buscan su camino incierto al traves de las sombras del espíritu ó de las dificultades de la vida.

El joven oscuro puede ascender hasta el renombre impercedero, conducido como Franklin por la lectura solitaria.

El libro dá a cada uno testimonio de su vida íntima. Es el confidente de las emociones inefables, de aquellas que el hombre ha acariciado en la soledad del pensamiento y más cerca de su corazón.

Así la lectura del libro que nos ayudó a pensar, a querer, a soñar en los días felices, es el conjunto de sus bellas visiones desvanecidas por siempre en el pasado.

Cuando puedo sustraerme a lo que me rodea, y releo mis antiguos libros parece que se renueva mi ser. Vuelvo a ser joven.

Lo que pasó, está presente, y creo por un momento que puedo envolverme de nuevo en la suave corriente de los sueños desvanecidos, cuando repitiendo con acento enternecido el verso de Lamartine ó de Virgilio, los llamo y los nombro con las voces de mi antiguo cariño.»

Enseñemos a leer y leamos. El alfabeto que deletrea el niño es el vínculo viviente en la tradición del espíritu humano, puesto que le dá la vida universal. Leamos para ser mejores, y cultivando los nobles sentimientos, ilustrando la ignorancia y corrigiendo nuestros errores, antes que vayan con perjuicio nuestro y de los otros, a convertirse en nuevos actos.



Letrilla.

(Al Sr. Director de El Papa-Moscas.)

Quiénes de sus sacrificios, Esperan mil beneficios, Que se truecan en mil duelos Y esperan grandes consuelos De sus molestias agudas; Llévelos Judas. Pues yo, como Juan Palomo, Me lo guiso y me lo como; No reconozco a señores Y si al mundo hago favores Esperando el desengaño; Pásome el año. Los que de mundo se jactan, Viendo que con él no pactan, Esos que todo lo han visto Y tienen tanto de listo Como de pena las viudas; Llévelos Judas. Que yo sin dar de aquí un peso, De conocimiento escaso, Con mis faltas de experiencia Y mis no sobras de ciencia, Todo a mi modo lo amaño; Pásome el año. A los visionarios locos, Que en el mundo no son pocos, Que con infulas de sabios, Hacen proezas ó agravios, Llenando el mundo de dudas; Llévelos Judas. Yo con mis simplicidades, Mis extrañas niñedades, Con ellos tanto ó más tonto, Que a tanto no me remonto, Pues para ello soy tañao; Pásome el año. Petimetres y silbantes, Garbosos y petulantes, Que en truhanadas y jorgorios Se las echan de tenorios, Pingüendo mañas agudas; Llévelos Judas. Comiendo bien y bebiendo Solo me las entiendo Con mi hacienda mermadita En mi modesta casita Sin hacer á nadie daño; Pásome el año. ¿Que se dan tono é importancia Con aires de petulancia Los tontos de capirote Con su cachimba y bigote Y perillas punti agudas? Llévelos Judas. Yo sin apendices tales, Sin echar de humo espirales, Ni saborear la asquerosa Nicotina venenosa, Vicio que parece extraño; Pásome el año. Los tontos y botarates Que comentan mil dislates Dando á cualquier cosa el «hurra» Exponiéndose á una zurra, Que hay quien las da peliugadas; Llévelos Judas. Que yo durmiendo la siesta Me estoy los días de fiesta, Cuando no escribo Letrillas, Pues no tengo las costillas, Para solaz de un regaño; Pásome el año.

JESUS GONZALEZ Y CERDEIRA. (Buenos-Ayres.)

Los maestros.

Reunidos están los representantes del Magisterio español en la Asamblea convocada por el Sr. Calleja en Madrid. En algunas sesiones que han celebrado se han puesto más de manifiesto de lo que estaban las grandes necesidades de los maestros, las deficiencias de la enseñanza, los vicios de la organización, y los innumerables males de que es víctima una clase tan digna de consideración y afecto. En la Asamblea se ha demostrado que lo que se debe á los maestros de España asciende á unos diez millones de reales; deuda que es verdaderamente vergonzosa para este país y aun para este siglo; deuda que supone una inmensidad de privaciones, sufrimientos y sacrificios; deuda que nos hace creer á todos en que aquí sí hay una alma que sabe leer y escribir es ya un verdadero milagro. Los maestros de la Asamblea, en comisión formada por los más débiles, se ha presentado al ministro de Fomento y á otras autoridades para invitarlos á que presencien las sesiones. Lo que debían presenciar es todo aquello que para en esos infelices pue-

blos por efecto del abandono escandaloso en que los gobiernos, tan activos para elecciones y asuntos personales, tienen un ramo tan importante y tan trascendental como el de la enseñanza. El Sr. Calleja quiso presentar á la Asamblea un proyecto de ley de instrucción pública para que se discutiera; pero hubo de desistir de ese propósito, en virtud de ciertas consideraciones de latente fuerza. Los maestros reunidos en la Asamblea se muestran unánimes en la intención de apurar todos los medios para que la clase sea mejorada de una vez para siempre. En cuanto á los medios y procedimientos para ello, hay, como es natural, algunas divergencias, que creemos que con la discusión llegarán á convertirse en convergencias, lográndose al fin que todo el magisterio se sienta conforme en los mismos puntos, y haga las peticiones consiguientes á gusto de todos y con la energía y la fuerza que supone el concurso de tantos individuos como componen la clase. Uno de los males más graves de que se quejan los maestros, es la política, y está de Dios que aquí no ha de servir más que para corromperlo y destruirlo todo. Los maestros no tienen la independencia necesaria en su existencia ni en sus funciones á causa de la presión del caciquismo, el cual los hace víctimas á cada momento de venganzas inverosímiles y de trastornos y perjuicios casi imposibles de soportar. En este punto, cuanto se diga es poco. Así es que cualquier ministro que estime en algo el honor del país y la importancia de la instrucción pública, debe á todo trance estudiar los medios para que el sacerdocio del maestro se ejerza con la independencia debida, y la persona de aquel sea considerada y respetada como merece. En la Asamblea domina el deseo de esta separación de la política y de conseguir la independencia. Allí se han tocado además otros muchos asuntos, ya relacionados con eso, ya diferentes, y después de buen examen, de consultas, de discusión y de toda especie de trabajo, se acordará seguramente dirigir al gobierno una serie de peticiones entre las cuales las hay justísimas y muchas muy convenientes. Lo que demandarán, pues, del Estado, viene á ser lo siguiente: Que se consagre la independencia absoluta del magisterio desligándole en toda relación con los Municipios y con esas juntas provinciales que son hechura política de los gobernadores, sustrayéndole á la tiranía de los caciques que le arrastran por la quebradiza vereda de la política, dotándole, en fin, de medios que garanticen su existencia contra la violenta presión de los organismos locales. Que no haya más oposiciones que para obtener escuela de entrada, pues es la única carrera en que se exigen ejercicios previos para cada ascenso. Que se aumente su retribución en un cincuenta por ciento y que el Estado se encargue de satisfacerla, porque resulta irrisorio que la inmensa mayoría de los maestros españoles perciba mil reales anuales de sueldo... cuando les percibe. Que se reserven al magisterio las cátedras de las escuelas normales; las secretarías de las juntas provinciales, las inspecciones y los negociados de primera enseñanza. Que se economice el coste de los alquileres de edificios, construyéndolos de propiedad del Estado, ó del Municipio. Que no haya escuelas mixtas de niños y niñas, que antes son centros de malas costumbres que de enseñanza. Que se les clasifique para la jubilación, computando el sueldo regulador y otorgándoles, sin el límite de dos mil pesetas, la parte que les corresponda. Que tengan como el profesorado de segunda enseñanza y de enseñanza superior la bonificación por quinquenios, que supla en cierto modo la poca movilidad de las escalas. Que no se amplie la enseñanza y no se otorguen títulos profesionales con la facilidad con que se otorgan ahora, pues salen anualmente de las aulas cerca de quinientos maestros de ambos sexos de cada Escuela Normal que no pueden hallar colocación en el magisterio. En fin, que se les exijan severas responsabilidades si no cumplen estrictamente los sagrados deberes contraídos con la sociedad, pero que se les compense remunerándoles debidamente é impidiendo que padezcan persecuciones injustificadas.

las inteligencias del diario pan de las ideas religiosas y sociales, que el planteamiento inmediato de la verdadera instrucción gratuita y obligatoria, cuando menos hasta la edad de doce años, obligando á los padres y tutores á respetar y obedecer las disposiciones que al caso se establezcan y castigando la falta de cumplimiento con penas graduales y en último extremo severas, como se hace en otras naciones más amantes del progreso. Para ello hay que empezar por construir locales que cumplan con todas las condiciones que la pedagogía previene y prescribe la higiene, facilitando á los pueblos elementos y recursos, á cuyo efecto se daría principio por los que piores circunstancias reúnan y más justicia reclamen; previendo al propio tiempo las escuelas de un lucido y abundante material de enseñanza con arreglo á los modernos adelantos, que haga más atractiva, más asequible y más uniforme la instrucción. Y como coramemente de tan fantástico como halagüeño pensamiento asignar sueldos, pagados con puntualidad, que permitan cubrir decentemente las necesidades de los encargados de su dirección y familia, rodeando la enseñanza y todo cuanto con ella tenga estrecha relación de un personal idóneo y facultativo que la vigoree, impulse y guíe por la sagrada senda de la religión y del progreso. Una entidad moral, un noble poder social, árbitro de los destinos del mundo, según el célebre Lord Brughan, nos falta que exhibir—y que de propósito hemos reservado á este lugar—para completar y dar magestad y vida al cuadro de medios que la instrucción primaria necesita para la consecución de su fin religioso-social: la grandiosa y atlética figura del Magisterio, que, cual activo y celoso jardinero, vela y atende con paternal y solícito cuidado á esas tiernas y delicadas flores de la humanidad, regando su inocente corazón y virgen inteligencia con las aguas regeneradoras de la ilustración, apoyando en la firme columna de la moral y de la religión. Su voz vibrante y agradable retumba en todos los ámbitos de la escuela, llevando en su eco los saludables principios nutritivos de las ideas que han de guiar á sus queridos alumnos al exacto cumplimiento de todos sus deberes, presentándoles el bien revestido de una radiante aureola de belleza y el mal ó el vicio con sus fatales y negras consecuencias; dirigiendo á todos por la senda de la virtud y de la verdad, á fin de evitar los innumerables escollos que presentarse puedan en los distintos puntos que precisamente han de recorrer en este tránsito de dolor y amargura. Lleno de santa abnegación se afana y fatiga diariamente por entregar al cuerpo social miembros útiles que, en sus ulteriores y respectivas esferas, den lustre, gloria y esplendor á nuestra patria. Y con qué se le recompensa tan ímprobo beneficio? Con un mequino sueldo, tarde y mal cobrado ó insuficiente á cubrir sus más perentorias necesidades; con la ingratitud de la misma sociedad á quien alimenta, da vida y sostiene, y con el indiferentismo absoluto de todas las autoridades locales, gubernativas y ejecutivas de los altos poderes constituidos. Las Escuelas Normales se comueven, tiemblan las Inspecciones provinciales, salvaguardia de los intereses morales y materiales del profesorado y de la enseñanza, temerosas de ser arrancadas por el devastador torrente de las reformas administrativas.

Si esta es, como parece, la nueva bandera del magisterio, si, como parece también, el magisterio está dispuesto á no cejar en tal empresa y emplear al contrario toda su gran fuerza en ella, es de creer que ahora se conseguirá algo práctico y empezará acaso la era de las reformas. Los puntos en que se basan las peticiones apuntadas son todas de gran interés, merecen algún examen y hasta algunos pueden dar lugar á serias discusiones. Instrucción pública. A los señores maestros de la provincia de Burgos.—En la Asamblea general que tuvo lugar el día 30 del mes que acaba de finar en el salón de actos de la Escuela Normal, y previo permiso de la primera autoridad civil, visto por el Sr. Presidente que había bastante número de señores para tomar acuerdos, dispuso acto seguido comenzarse la sesión. Se dio comienzo á esta por la lectura del proyecto de ley que el Sr. D. Saturnino Calleja publicó en El Heraldo del Magisterio de fecha 23 de Diciembre próximo pasado, y como no gustó á ninguno de los señores presentes, se autorizó á D. Juan José Orú para que, como representante ó delegado del Magisterio de la provincia en la Asamblea nacional que había de celebrarse en Madrid el día 2 de los corrientes, lo combatiera si no en absoluto, al menos en la mayoría de su articulado, ateniéndose en todo caso á las conclusiones que se votarían en Agosto último. Seguidamente se dio cuenta de las cantidades recibidas para sufragar los gastos que se le originen por su estancia en la Corte al Sr. Delegado, que una vez enterados los señores que presenciaron el acto se facilitaron dichas cantidades á D. Juan José Orú para los fines que acaban de expresarse, y cuyos comprobantes obran en poder del que suscribe, por si algún señor interesado se digna examinarlos. Concluidos los debates, terminó por sí la sesión que para mayor abundamiento de datos se la da toda la publicidad posible por medio de la prensa. Burgos 8 de Enero de 1891.—Rimulo Andrade y Larrosa. —Ha sido revocada por el Ministerio de Fomento una providencia del Gobernador de Teruel por la cual se ordenó á varios pueblos que nivelaran el sueldo de las maestras á los de los maestros. —Ha fallado el maestro de la escuela pública de Villaciencia D. Juan Sevilla. —Ha tomado posesión de la escuela pública de Iglesias D. Milán Rojo, y de la de Villanueva de Mena D. Miguel Aparicio Mozo. —Llamamos la atención de los Ayuntamientos de esta provincia que se hallan en descubierta del pago de obligaciones de primera enseñanza, correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio económico, para que procuren en lo que resta de mes ingresar en la Caja especial el importe de sus respectivos, conforme determina el R. D. de 16 de Julio de 1889. —Por renuncia de la maestra que la regentaba ha quedado vacante la escuela pública de Reinoso. —En virtud de R. O. ha sido suprimida como resultado del censo de población vigente la escuela pública de niñas de Salas de Bureba. —Por defunción de la maestra que la servía, ha quedado vacante, la escuela pública de niñas del pueblo de Treviño. —Han sido entregados á los respectivos habitantes por la secretaría intervención los oportunos libramientos expedidos á su favor, por las cantidades que los Ayuntamientos de esta provincia tenían ingresados hasta el 31 de Diciembre del año próximo pasado. —Por la Junta provincial de instrucción pública de Madrid, ha sido propuesta para la escuela de Prádena doña Carolina Gallego, que regentaba la de Peneches en esta de Burgos. —Dice El Defensor del Magisterio. Se ha formado en Lobera una sociedad protectora de los pájaros, compuesta de los maestros y de los niños para proteger la vida de esos preciosos animales, tan excelentes auxiliares de la agricultura. Tenemos á la vista el reglamento y estatutos de la sociedad y ambos extremos son dignos de la obra á que se destinan. —En el mes corriente de Enero se celebrarán exámenes para los alumnos de enseñanza libre, á quienes se concedió esta gracia en virtud de R. O. publicada en el día 4 del mes de Diciembre último.

—Contestando á las consultas que se hacen por varios maestros de la provincia de Ciudad-Real, á quienes se ha aumentado la consignación para material de sus escuelas, proporcionalmente al que han recibido en sus sueldos por virtud del censo, se les dice que la diferencia que hayan percibido por el primer concepto, tienen que justificarla en un presupuesto adicional al de 1890 á 91 el que deberán remitir á la Junta provincial, después de censurado por la local del pueblo en que ejerzan, para su inmediato examen y aprobación, si procede, haciendo en el deducciones del uno y medio por ciento para premio de habilitación, tanto del personal como de material, y el diez por ciento para derechos pasivos de este último concepto. —Por el ministerio de Fomento, ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de Villarramiel en la provincia de Valladolid y en virtud de concurso de ascenso, don Luis Pérez Martín que regentó en propiedad la de niños de Gumiel de Izan en ésta de Burgos. —En virtud de propuesta del Sr. Inspector de primera enseñanza, han sido nombrados D. Lino Arnaiz, maestro interino de la escuela pública de Villaciencia, y doña Carmen Murta, de la de niñas de Quemada. —Por renuncia de la maestra electa, doña Victoria Ortega Monedero, ha vuelto á quedar vacante la escuela pública elemental incompleta del Berrón. —Según indica un colega profesional, parece que la Junta provincial de Instrucción pública de Valencia, acordaría en una de sus próximas sesiones, que se jubilen de oficio to los maestros que hayan cumplido la edad de 65 años. —Ha hecho renuncia de la escuela pública de Quintanoma la maestra electa doña María Lucía Oarbeasua. —Ha tomado posesión de la escuela pública de Villanueva Argaña doña Julita Palaez. —También ha tomado posesión de la escuela pública de Barrios de Garaba, el maestro interino D. Eugenio Garcia Fernandez. Constitución de la Diputación provincial. Presidente, D. Toribio Gonzalez de Medina.—Vicepresidente, D. Nicanor Casado.—Secretarios, D. Vicente Riloya y D. Félix Sedano.—Comisión provincial, Vicepresidente, don Isidro Plaza.—Vocales, Sres. Cuadrado, Villanueva, Chico, Barbadillo y Gutierrez, (suplente por el Sr. Medina).—Comisión de Gobernación, Sres. Gil, Chico, Barbadillo, Casado, Villanueva.—De Fomento, Sres. Arquiaga, Gutierrez, Castrillo, Bernardino Martín, Félix Sedano.—De Hacienda, Sres. La Morena, Martínez, Plaza, Calderón, Alfaro.—Del ferrocarril, Sres. Arquiaga, Chico, Muñoz, Gutierrez, Cecilia, Plaza.—Del camino de Bercedo, Sres. Villanueva y Calvo.—De amparo, Sres. La Morena y Plaza.—Del censo de población, Sr. Casado.—Inspector del campo práctico, Sr. Arquiaga.—Director interino y Diputado Inspector del Hospicio provincial, Sr. Chico.—Diputado Inspector de la Imprenta provincial, Sr. Sedano.—Del Museo, Biblioteca provincial y Academia de dibujo, Sr. La Morena.—Inspector de la Cárcel correccional de Audiencia, Sr. Barbadillo.—Del Colegio de Sordo-mudos, Sr. Gutierrez.—Los Diputados encargados de la Inspección de las obras de construcción del nuevo edificio destinado á Beneficencia provincial, Sres. La Morena y Arquiaga. Campanadas. Si las elecciones molestan á los pueblos por lo que dejan tras de sí en orden á la tranquilidad, los maestros tienen que renegar de ellas por los perjuicios que les irrojan. Nuestros lectores saben que desde el momento en que comienza el período electoral, hay que retirar los comisionados de apremio, y los malos pagadores utilizan esta circunstancia para dilatar la entrega de cantidades que se precisan para importantes servicios. De buena ó mala manera, los que viven de la trampa sortean la situación y piden prórroga hasta que llegue el período que les concede la impunidad á su conducta, y de ahí la explicación de muchos descubiertos por obligaciones de primera enseñanza. Y aunque en esta provincia y, por ahora, no podemos quejarnos, por los datos que en

la sección de instrucción pública publicamos, bueno es estar siempre alerta y no dorminos en los laureles. Porque hay por esos pueblos cada culabron que parecen dos. Mira, mira como subo, de pregonero á verdugo. El Alcalde de Bajadell ha sido sorteado como mozo del actual reemplazo. Y le ha tocado para Ultramar. ¡Qué suerte tan incivil la de esa autoridad rara, cambiar la envidiable vara por el prosaico fusil! En el mercado del carbón podía hacerse una reforma oportuna, que el público agradecería. Pongo por caso: Ordenar la separación de los carbones. Lowé fama de encina en su lado. Lo de carfascia en otro. Y en otro también, lo de roble. Así cada quisque sabrá lo que compra. Y no le meterán gato por liebre. Quiero decir; yezoa por carbón. El verdugo de la Coruña ha muerto. Ha ejecutado su execrable misión cuatro veces solamente. Un sobrino suyo pretende ya la plaza que deja su querido tío. La inclinación le lleva á ejercer su desahogado oficio. ¡Si tendrá entrañas el mocito! Como el alumbrado del paseo de la Estación es deficiente á ciertas horas de la madrugada, y el camino está inmediato al cauce de Huelgas, bueno sería que colocaran ustedes una valla, para prevenir accidentes desgraciados. Pero ¡por Dios y por todos los santos! no les vaya á ustedes á servir este suelto de pretexto para hacer mayores desmoches en los árboles de los paseos. ¡Basta y sobra con los de la Quinta! Que en esas Arcas de Noé que se llaman almacenes municipales, habrá maderas suficientes para el objeto. ¿Estamos? Dice El Alcázar de León, que en Castromudarra hay un funcionario público que se halla desempeñando los cargos de maestro de instrucción primaria, secretario del Ayuntamiento, sacristán, secretario del juzgado municipal y recaudador de contribuciones, siendo además labrador. Nada nos extraña. Porque en Castilla hay que aprovechar cuantos cargos se puedan ejercer, si es que queremos hacer frente á las necesidades de las malas cosechas y á los tributos que pagamos al Estado. Pero... á todo hay quien gane. A 22 kilómetros de Burgos hemos conocido nosotros otro funcionario que era las siguientes cosas: Estanquero, barbero, minisraute, maestro de escuela, pensionista militar, secretario del juzgado municipal, cazador y pescador. Y en todos esos oficios se veía que deseaba para sostener decentemente su familia. ¡Con que ayúdete usted á sentir! Hemos visto en el Boletín Oficial de la provincia del 8 del actual, el anuncio de la delegación de Hacienda para que se presenten en dicha oficina á cobrar sus créditos los contratistas de carreteras del Estado, cuya disposición creemos muy justa; y esto nos hace recordar que los vecinos de algunos pueblos de la Ribera de Aranda, que sufrieron la espropiación de sus fincas, tanto rústicas como urbanas, para la construcción de la carretera que desde San Martín de Rubiales á Lerma empalma en la Venta del Fraile con la carretera general de Madrid, trascurridos que han sido más de seis años que se verificó la expropiación, y algunos años también que la carretera quedó concluida, esta es hora que no han recibido un solo céntimo, y por añadidura pagan contribución por dichas fincas. Repetimos ahora lo que hace meses anunciábamos en este periódico, interesándonos para que se les satisfaga las respectivas cantidades que tan justamente reclaman. Veremos si este segundo canonazo da en el blanco. ¿Habrá que disparar el tercero con bala roja? pueblo en el cenagoso fango de la ignorancia para poder ser egoísta y groseramente manejado? Pues pronto lo conseguirás si con tu mano poderosa no levantas el abatido espíritu y tratas de mejorar la situación lastimosa porque atraviesa el profesorado primario. Sigamos moralizando é ilustrando al pueblo hasta donde alcancen nuestras humildes fuerzas, aun en medio de tantas desdichas como nos persiguen y afligen. Los apóstoles sellaron con su sangre la divina doctrina del Salvador y nosotros sellaremos con nuestras lágrimas la vía dolorosa de nuestro caíviro educativo para oprobio y afrenta de las generaciones presentes. Así concluyó nuestro héroe social; y dolorosamente impresionado se retiró á llorar en silencio sus desgracias y las de sus hermanos. Y nosotros, fieles narradores de sus reflexivas meditaciones, damos también por terminado este aparato y prolijo trabajo, significando nuestra profunda y eterna gratitud á este entendido y respetable público por la benevolencia con que ha escuchado su pesada y abigarrada lectura; al inteligente Jurado por la inmerecida honra que le ha dispensado; y sobre todo á la distinguida y reputada redacción de El Papa-Moscas por sus loables sentimientos en pro de la enseñanza y de su digno y laborioso sacerdocio. He dicho. VICTOR XIMENEZ.



Viole la bota, y con humos... El vino no pasará... en el portazgo a Colás...

se ven por las calles, no llevan collar ni medalla... Y lo más grave del caso, es que, no obstante de haberse cumplido con lo dispuesto...

El viernes se dijo (y aún hubo quien lo confirmó) que se presentaba por Burgos un nuevo candidato a la diputación a Cortes...

Se ha declarado la viruela en Arenillas de Riopisuerga... Por desgracia la enfermedad aumenta y los vecinos carecen hoy por hoy de asistencia facultativa...

Esta tarde a la una, se firmarán los fabricantes de harinas con objeto de elevar una solicitud pidiendo protección para que nuestras harinas puedan competir con las de los Estados Unidos en el mercado de la Isla de Cuba...

Ya saben ustedes que dos personajes políticos se han apaleado en los pasillos del Congreso... Pues no lo digan por ahí...

Ha fallecido de Madrid la señora doña Victoria Sáez Muñoz, madre de nuestro particular amigo el distinguido escritor don Eusebio Martínez de Velasco...

«Anoche mirando al cielo quise contar las estrellas... pero di tal resbalón que al fin las conté de veras...»

El domingo, como anunciamos, se celebró la manifestación obrera... En ella vimos los gremios de boteros, trabajadores en madera, guanteros, silleros, zapateros y tipógrafos...

La reunión se disolvió pacíficamente, como era de esperar, dada la sensatez del pueblo de Burgos... Lo peor del caso será que los poderes harán el mismo caso de la justa pretensión de los obreros...

Así como la víspera de Reyes hubo Magos que dejaron en el calzado de los niños (y de algunos grandes) dulces y dinero, así también hubo otros magos...

De un hospital de Granada se ha escapado un preso atacado de viruela... ¡Caracoles! Me escama la noticia...

la Junta de Sanidad, un distinguido médico pedirá el inmediato cierre del río de la Caba... Por hallarse al lado del Presidio, de un Hospital y de un Asilo benéfico...

Una señora ha remitido en una carta sin certificar un billete de 4.000 reales y ha llegado a su destino... ¡Aún hay moral en Grecia!

Por real orden del 5 del actual se ha otorgado a D. Mariano Zuaznabar la concesión sin subvención del Estado, del ferrocarril de La Robla a Valmaseda...

En el Olimpo.

Leída el lunes y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación quedó enterada con agrado de la comunicación que dirige el maestro de la escuela municipal de niños don Agustín R. Yanguas...

A la de Estadística, la carta que dirigen a la Alcaldía los fabricantes de harinas de la provincia de Barcelona, en solicitud de que la Corporación eleve a los poderes públicos...

A la de Teatro, la instancia del empresario del Coliseo Sr. Andiano, solicitando la condonación de las cantidades satisfechas por arriendo del palco escénico...

El de la comisión de Secretaría, proponiendo que el padrón de habitantes, quede de manifiesto en la secretaría municipal a disposición del público por término de quince días...

Los de la comisión de Obras públicas, presentando a la aprobación del Ayuntamiento, el proyecto de alineación y ensanche de la calle de la Lencera...

Se dio cuenta del dictamen de la comisión de Teatro, presentando las bases bajo las cuales ha de proveerse la plaza de conserje del Teatro...

El Sr. Alcalde manifestó que los dueños del gimnasio establecido en la calle de Lain-Calvo, habían cedido gratuitamente los aparatos de su propiedad a los niños de las escuelas municipales...

El Sr. Navas rogó a la comisión de Abastos el pronto despacho de la instancia que tiene presentada el gremio de expendedores de pescados frescos de esta ciudad...

El Sr. Alcalde expuso que habiendo surgido dificultades en la forma de cubrir el presupuesto para la construcción de una escuela en el barrio de Villatoro, había acordado la sus-

penión del remate que debió celebrarse el día 4 del corriente y aprobándolo el Ayuntamiento se levantó la sesión... El viernes no la hubo...

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA. Villarayo. —Trigo blanco 41, rojo 36, alga 38, cebada 31, centeno 32, avena 16, yeros 34...

Brivesca. —Después de unas semanas de hielos, el tiempo ha templado mucho, habiendo llovido, lo que es muy beneficioso para los sembrados...

Melgar de Fernamental. —Trigo blanco 37, cebada 27, centeno 28, avena 20, yeros 36, garbanzos 120, alubias 80, lentejas 40, muelas 48...

Merced de ganados. —En el celebrado el viernes último, se presentaron a la venta 56 parejas de bueyes...

Últimos precios de los vinos en Castilla la Vieja. —La Nava del Rey, a 12 reales arroba por los blancos...

El de la comisión de Hacienda, presentando a la aprobación del Ayuntamiento el contrato celebrado con D. José Sáez Sola, recaudador de contribuciones...

Diccionario biográfico internacional de escritores y artistas del siglo XIX, publicado por Don Carlos Frontaura y D. M. Ossorio y Bernard...

En las principales Farmacias se regalan estos días unos bonitos almanaque de bolsillo que el Dr. Andreu de Barcelona, ofrece a sus clientes...

La debilidad general no puede durar tomando la «Emulsión» Scott (Evitad las imitaciones) El Doctor en Medicina y Cirujía que suscribe...

Un desocupado calcula que podría hacerse una torre de cristal, de iguales dimensiones que la de Eiffel, empleando como material las botellas que se consumen en Europa del célebre «Pectoral» de Cereza del Dr. Ayer...

Los que deben usar el Sándalo de Midy, han de abrir los ojos y tener cuidado de no aceptar

cápsulas propuestas a bajo precio; el comercio no puede obtener hoy la madera de Sándalo de Mysora a causa de su elevado precio...

ULTRAMARINOS. —Quesada é hijos. —Sucesores de Madrazo Cid 26 y 28. En este tan antiguo como acreditado establecimiento se hallan las legítimas y más conocidas marcas de los mejores vinos de Champagne y Burdeos...

FÁBRICA DE PRODUCTOS CERÁMICOS UDAÓNDO HERMANOS Y Cia. Miranda de Ebro. Teja plana, ladrillo prensado y hueco, baldosa prensada encarnada y blanca...

PETIT BORDEAUX. —Selecto vino de acreditada casa en Bordeaux. Se vende a 250 pesetas la botella en el Café Suizo. ESPOLON, 3

Bálsamo de FERNOLINE, todas las familias deben tener un frasco. Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino Amari-llo...

Antiguérrimo Francisco de Goenaga compra toda clase de objetos de arte. Huelga del Rey, número 7, principal, izquierda —BURGOS.

DR. TRAPERO. Premiado y especialista en partos, 16 años de práctica. SAN JUAN, 27, 2º

Inyección Saez, recomendada por los especialistas; con solo su uso basta en muchos casos para la curación de los flujos de las vías urinarias...

MANUEL RICO Y GIL. San Juan, 59. —Burgos. COMERCIANTE, BANQUERO Y AGENTE DE NEGOCIOS. Giros, Cobros, Negociaciones...

CASAS EN VENTA. —A volun ad de su dueño se venden juntas o separadas, tres casas sitas en esta Ciudad...

ALMONEDA. —Por ausentarse su dueño se hace almoneda de varios muebles. Durán razón Calle de la Puebla núm. 13

Chocolatería de Baldomero Quintanilla, Sombrerera, núm. 15. El dueño de este nuevo establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento del público...

LA BOTA DE ORO. —La viuda de Román Valdivieso é hijos ofrecen a V. su acreditado establecimiento de obra prima donde continúan al frente del mismo Lain-Calvo 37 y 40 BURGOS.

Restaurant, Botellería y Cervecería de Vidella é hijos, Sombrerera, núm. 2, Portales de la Plaza Mayor. Se sirven almuerzos, comidas y cenas de toda clase...

En los de Jerez, Málaga, Moscatel y Manzanill ofrecemos a 2 pesetas el litro en clase superior. En vinos de mesa hemos adquirido una gran partida de claros de las tan renombradas bodegas de Ormilleja (Rioga)...

Las personas que padecen de asma de inasomnio así como las que están sujetas a ataques de tos nerviosa, opresión y sofocación, hallarán un alivio inmediato y una curación sucesiva con los Cigarrillos Indios de Grimaull y Cº. Exigir en el papel de la caja el nombre Grimaull et Cº, estampado...



ACETE de HOGG. HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL. El mejor que existe puesto que ha obtenido la más alta recompensa en la Exposición Universal de París de 1889.

INYECCION BROU. Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

VINO FERRUGINOSO AROUD. CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE. CARNE, HIERRO, QUINA. El alimento más fortificante unido a los tónicos más reparadores.

Enfermedades Secretas. CAPSULAS YAOUQUIN. El Balmado de Copaliba puro APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

INYECCION de GRIMAULT y Cia al Mático. Preparada con las hojas del Matico del Perú, tan populares para la curación de la Derrama.

LOS que tengan TOS. Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona.

Las Personas que conocen las PILDORAS DELAUT. no titubean en purgarse, cuando la necesidad lo exija, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes.

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO. La curación de la tisis. Las famosas y afamadas Pildoras Anti sépticas del doctor Audet.

INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN BARTOLOME, 7. La cura de la impotencia. El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas).

La curación del estómago. El Estomacal Robin cura los padecimientos de esta entraña. Calma los dolores. Neutraliza las ácidos y gases.

VINO Y JARABE DE DUSART con Lacto-Fosfato de Cal. El Lacto-Fosfato de cal contenido en el VINO Y JARABE DE DUSART es un reparador de los más energicos.

CONSULTA DE DOCE A DOS. La cura de la difteria. El Antidiférico Audet (el sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el erupción.

La Mejor MEDICINA de Familia. Pildoras Catárticas DEL DR. AYER. El tiempo, ha demostrado que las Pildoras del Dr. Ayer merecen la reputación de que gozan.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER. Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos resacaos que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio.

Los Emplastos PERFORADOS AMERICANOS. Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala a la CALLOSINE AMERICANA.

AGUA DE AZAHAR. Marca La Giralda. DE LA C. FABRIL TENA SEVILLA. La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EMULSION de SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSITOS DE CAL Y DE SOSA. Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESPIRADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

VINO DE PEPTONA. Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de uva, de la tonalidad al estómago y facilita la digestión.

Almacén de música, pianos, armoniums y otros instrumentos, de Bonifacio Lopez. Espolón 20, Burgos. Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales, horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Intoxicaciones de la Boca, Escotomas, Eructos y Cólicos; regula todas las Funciones del Estómago y el Intestino.

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, generalizadas, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

EXITO DEL DIA. En París todos toman polvos de la NASALINE GLAIZE remedio que cura instantáneamente los CONSTIPADOS, NEURALGIAS Y JAQUICAS. La Caja, 1 Peseta. DEPOSITO HERMANOS DE MARTINEZ.

PILDORAS DE BLANCARD. Yoduro de Hierro Inalterable. Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.)

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Intoxicaciones de la Boca, Escotomas, Eructos y Cólicos; regula todas las Funciones del Estómago y el Intestino.

Jarabe al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y los de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

ELIXIR Digestivo Pepsina de GRIMAULT y Cia. Farm. en París. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Nalgas doloridas, Las Nalgas y las Aletas, Las Gastritis y Gastralgias, Las Jaquicas, Los Vómitos, La Diarrea, Los Eructos y Estómago, Los Embarazos gástricos, Los Embarazos intestinales, Combate los cólicos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes.

VELOUTINE. Preparado al Bismuto por CHAY, Farmacista. PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS. Dura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofula, Eczema, Sordias, Herpes, Liqueur, Impetigo, Gonorrea, Neumático.

ALMORRANAS. Para curar esta molesta enfermedad en un día nada como el Balsamo de Santa Teresa. Por antiguo que sea se curan las mas de sus veces en 48 horas y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente bastan de 20 años de uso para curarlas de prueba. Dos veces al día. Se vende en la farmacia de Llera, Plaza Mayor, 33 Burgos.

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR. Dura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofula, Eczema, Sordias, Herpes, Liqueur, Impetigo, Gonorrea, Neumático. Se vende papel para envolver. En la imprenta de este periódico informará.

La joven piadosa. Instrucciones muy útiles para las Hijas de María, Teresianas etc. traducidas al español por D. J. de L. M. Capn. Interino del B. M. de las Huelgas de Burgos. Vende en las Librerías de Polo, Lafuente y de Herce, a 2 pesetas rústica, 250 cartones y en pasta.